



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801  
Directora Técnica: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CXCLIII A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos. 500

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de febrero de 2012  
No. 26

## SUMARIO:

### PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

NOMBRAMIENTO DEL DIPUTADO BERNARDO OLVERA ENCISO, EN SUSTITUCION, DEL C. DIPUTADO JOSE SERGIO MANZUR QUIROGA, COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ANTE ESTA REPRESENTACION POPULAR.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 382.

**“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”**

## SECCION SEXTA

# PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



Toluca de Lerdo, Méx.,  
a 9 de febrero de 2012.

**DIP. HORACIO ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE.**

Me permito informar a usted que, con fecha 7 de febrero del año en curso, se recibió en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, documento que suscribe el Mtro. Raúl Domínguez Rex, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México, por el que, comunica el nombramiento del Dip. Bernardo Olvera Enciso, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la Representación Popular.

Lo anterior lo hago de su conocimiento, para los efectos correspondientes, anexando al presente el citado documento.

Sin otro particular, le expreso mi elevada consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER**  
**LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**MTRO. JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES.**  
**(RUBRICA).**

---

**Estado de México**  
**La Fuerza de México**

**PRESIDENCIA**

---

Toluca de Lerdo, Méx; a 7 de febrero de 2012.

Mtro. Javier Domínguez Morales  
Secretario de Asuntos Parlamentarios  
de la LVII Legislatura del Estado de México  
Presente.

Con la finalidad de coordinar, articular y respaldar las iniciativas y acciones de carácter legislativo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 67 Bis-2, inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación a los artículos 86, 95, 122 y 123 de los Estatutos que rigen la vida política del Partido Revolucionario Institucional; la Dirigencia del Comité Directivo Estatal, ha tenido a bien nombrar al **C. Diputado Bernardo Olvera Enciso**, en sustitución del **C. Diputado José Sergio Manzur Quiroga**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante esta Representación Popular.

Lo anterior, para todos los efectos legales que haya lugar.

A t e n t a m e n t e

“Democracia y Justicia Social”

Mtro. Raúl Domínguez Rex  
Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México  
(Rúbrica).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.  
E D I C T O S**

Exp. 4620/415/2008, OSCAR PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un inmueble ubicado en el paraje "El Llano", del poblado de Santiago Yancuitalpan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 63.01 m y linda con Cruz Armando Pérez García; al sur: mide 62.49 m y linda con Adolfo Pérez García; al oriente: mide en dos líneas la primera mide 9.70 y la segunda mide 6.94 m linda con el C. Tomás Pérez del Río; al poniente: mide 23.00 m y linda con la Avenida México. Superficie aproximada de 1,215.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 28 de octubre de 2011.-C. Registrador Auxiliar, M. en D. Marcelino Pulido Hernández.- Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 45473/06/2010, MARIBEL GONZALEZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Alcanfor", que se localiza en el pueblo de San Rafael Chamapa, colindando con el camino vecinal a las Minas, jurisdicción del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 15.30 y 4.10 m y linda con camino vecinal a las Minas; al sur: mide 2.70 y 17.70 m y linda con camino vecinal y Centro de Salud; al oriente: mide 33.71 m linda con terreno sobrante; al poniente: mide 34.70 m linda con Mario Hernández Navarro. Superficie aproximada de 680.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 28 de octubre de 2011.-C. Registrador Auxiliar, M. en D. Marcelino Pulido Hernández.- Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 92518/58/2011, LAURO ACOSTA ALARCON y ANA MAYA ARRIAGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un predio ubicado en el paraje denominado "Villa Gómez", domicilio conocido s/n, del poblado de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 15.00 m y colinda con Camilo Jiménez Jiménez; al sur: mide 15.00 m y colinda con Silvia González de Martínez; al oriente: mide 8.00 m y colinda con barranca; al poniente: mide 8.00 m y colinda con calle 16 de Septiembre s/n. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 28 de octubre de 2011.-C. Registrador Auxiliar, M. en D. Marcelino Pulido Hernández.- Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 94080/22/2011, VALENTIN DOMINGUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un inmueble ubicado en andador siete, lote 15, manzana 370, de la Colonia Independencia, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 27.50 m y colinda con propiedad particular; al sur: mide 26.40 m y colinda con propiedad particular; al oriente: mide 10.00 m y colinda con propiedad particular; al poniente: mide 10.00 m y colinda con andador siete. Superficie aproximada de 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 28 de octubre de 2011.-C. Registrador Auxiliar, M. en D. Marcelino Pulido Hernández.- Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 605/92/2011, JAVIER GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Vicente Guerrero sin número, Barrio de San Miguel, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito Judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 10.00 metros colinda con María Teresa Camacho Pérez y José Guadalupe Quintero Pérez; al sur: 10.00 metros colinda con vezana; al oriente: 9.00 metros colinda con Abraham Pichardo Zepeda; al poniente: 9.00 metros colinda con andador de 4 metros de ancho que tiene salida a la calle prolongación Vicente Guerrero. Con una superficie aproximada de 90.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 17 de octubre de 2011.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.- Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 553/67/2011, EL C. JOSE SORIA CORONA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DULCE MIREYA SORIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Llanito, Municipio de Lerma, Distrito Judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 10.00 metros colinda con propiedad de Soledad González García; al sur: 10.00 metros colinda con calle privada sin nombre esquina andador Los Ocotes; al oriente: 20.00 metros colinda con propiedad de Eusebio González Troche; al poniente: en dos líneas la primera de 10.00 metros colinda con Francisco Salazar Chacón y la segunda línea de 10.00 metros colinda con Gilberto Lozada Flores. Con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Lerma, México, a 18 de octubre de 2011.-C. Registrador, Lic.  
Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1696/82/2011, GREGORIO CEDILLO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Huitzilopoztli, manzana 03, lote 06, de la Colonia Hueyotenco, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 9.00 m y linda con calle Huitzilopoztli; al sur: 9.00 m y linda con lote No. 06; al oriente: 24.50 m y linda con lote No. 18; al poniente: 24.50 m y linda con lote No. 16. Con una superficie de 220.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de noviembre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 728/46/2011, H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "El Llano", Municipio de Almoloya del Río, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 76.36 m con un carril que conduce a Tepozoco; al sur: 71.00 m con sucesión de Florencio Zúñiga; al oriente: 80.23 m con Pascacio Segura; al poniente: 74.80 m con Santos Galindo. Con una superficie aproximada de 5,710.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 729/47/2011, H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "El Llano", Municipio de Almoloya del Río, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 73.00 m con un carril; al sur: 73.00 m con Florinda Guzmán; al oriente: 21.00 m con Felipe Galindo; al poniente: 21.00 m con Mariano Castro.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 730/48/2011, H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "El Llano", Municipio de Almoloya del Río, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 31.50 m con un carril; al sur: 38.30 m con Emilia Viuda de Galicia y Juan Lagunas; al oriente: 81.60 m con Epifanio Hernández; al poniente: 79.20 m con Leonarda Alcántara. Con una superficie total de 2,760.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 731/49/2011, H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "El Llanito", Municipio de Almoloya del Río, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.40 m con un carril que conduce a Tepozoco; al sur: 19.40 m con Florinda Guzmán; al oriente: 73.50 m con Josefina Piedra Viuda de Soler; al poniente: 73.50 m con J. Santos Galindo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.

Exp. 732/50/2011, H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RIO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "El Llano", Municipio de Almoloya del Río, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: en una línea 60.80 m con Guillermo González, en la otra 33.00 m con Florinda Guzmán; al sur: 91.64 m con Lorenzo Galicia; al oriente: 33.00 m con Joel Sosa; al poniente: en una línea 21.00 m con Florinda Guzmán y en la otra 12.30 m con la misma Florinda Guzmán.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de noviembre de 2011.- Registradora de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, M. en D. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

382.-31 enero, 3 y 9 febrero.